



El ICAB acoge la Jornada sobre «La compraventa en Cataluña»

El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) acogerá hoy **jueves, 29 de septiembre, y el viernes, 30 de septiembre, la jornada “La compraventa en Cataluña”**, que organiza la “Revista Jurídica de Catalunya” con el objetivo de debatir en profundidad sobre los cambios legislativos y jurisprudenciales que se han producido a raíz de la adaptación al Derecho Europeo.

El decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, **Jesús M. Sánchez**; el director de la Revista Jurídica de Catalunya, **Eugeni Gay**; el presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, **Francesc Tusquets**; y el abogado y presidente de la Sección de Derecho Civil del ICAB, **Miquel Serra**, inaugurarán esta jornada mañana jueves, 29 de septiembre, a las 16.30 horas.

La jornada se estructura en **cinco mesas redondas** que servirán para analizar los siguientes temas:

1. Los elementos personales, reales, causales y formales en el contacto de compraventa; el pacto de arras y las obligaciones del vendedor en la compraventa.
2. La ventaja injusta, la acción de rescisión por lesión y la responsabilidad por las cantidades entregadas de forma anticipada en la compraventa de viviendas en construcción.
3. La compraventa, la resolución de conflictos y el registro de la propiedad.